

Informe Resultados Fondos de Cultura Mincap

Los fondos concursables son una de las principales formas de financiamiento público de las artes y la cultura en Chile. Por la importancia que tienen para el desarrollo del sector, el OPC analiza cada año sus resultados.

El informe forma parte del programa de Seguimiento de Políticas Culturales del OPC, que tiene como objetivo contribuir al debate y perfeccionamiento de las estrategias de desarrollo del ámbito. Forman parte de este programa los informes sobre el presupuesto de cultura, el análisis de cumplimiento de los compromisos presidenciales y el avance de los proyectos legislativos en cultura”.

ÍNDICE

Índice	1
Principales Tendencias del Concurso 2020	2
Porcentaje de postulaciones beneficiadas	2
Proyectos y montos adjudicados	3
Análisis por tipo de Fondos	4
Por regiones	6
Todos los fondos	6
Por tipo de persona y sexo	10



PRINCIPALES TENDENCIAS DEL CONCURSO 2020¹

- ❖ **Aumentan el número de proyectos y el monto total adjudicado:** Se registró la mayor alza en la cantidad de proyectos beneficiados (6,9%) desde 2014. También aumentó, por tercer año consecutivo, el monto total asignado en un 7,2%. De los fondos existentes, el Fondart Regional sigue siendo el que más recursos reparte (5.952.049.197) y el que tiene una mayor distribución en regiones. El fondo más pequeño continúa siendo el de la Música (2.864.615.152), aunque subió un 8,1% respecto del año pasado y representa un 11,8% del total de los fondos analizado.
- ❖ **Brechas de género (nuevo):** El Fondo de la Música es donde se presentan las mayores brechas de género, seleccionando un 20,3% de proyectos liderados por mujeres y entregando un 17% de los montos, versus un 54,1% de selección de proyectos de hombres y un 44,6% de los recursos otorgados (las cifras restantes son adjudicadas por personas jurídicas).
- ❖ **Se mantiene la brecha en los recursos entregados a la RM y las demás regiones.** La RM concentra el 47,9% de los recursos, seguido por la región de Valparaíso (12,7%) y Biobío con 5,3% de los montos distribuidos a nivel nacional. Las regiones con menos recursos adjudicados son Ñuble con un 1,5% y Atacama 1,9%. Esta tendencia se hace más presente en el Fondart Nacional y en el Fondo Audiovisual, donde la RM se quedó con 61% de los proyectos adjudicados en cada uno.

PORCENTAJE DE POSTULACIONES BENEFICIADAS

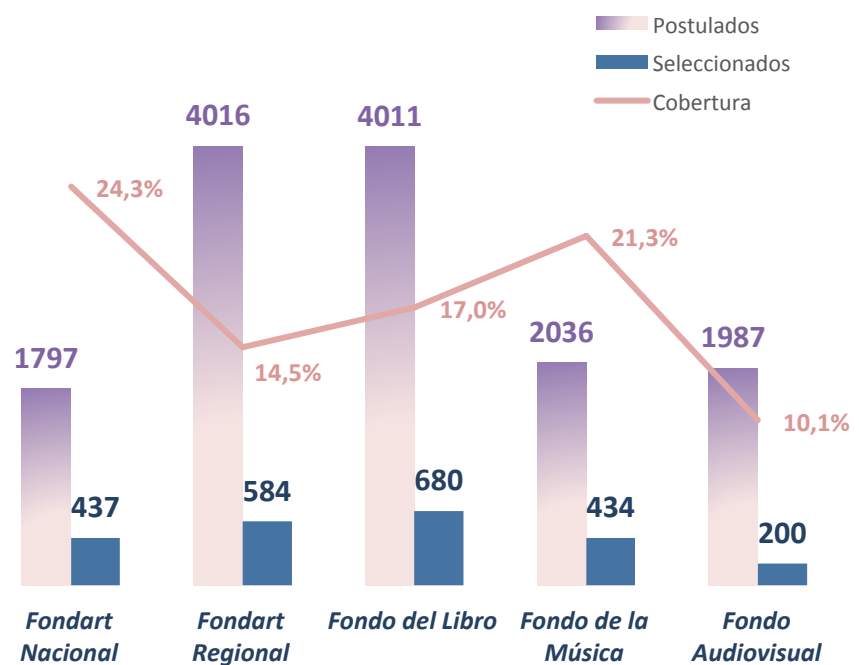
Por nivel de cobertura entenderemos la demanda que logra ser satisfecha con cada uno de los fondos. En términos exactos se refiere a la cantidad de postulaciones en relación a la cantidad de proyectos que se logra beneficiar (seleccionados). En el concurso 2020 la

¹ El análisis se realiza en base a los resultados publicados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el sitio web oficial de los Fondos de Cultura. Estos resultados oficiales dan cuenta del financiamiento entregado por cinco fondos distintos: el Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes de ámbito Nacional (Fondart Nacional); el Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes de ámbito Regional (Fondart Regional); el Fondo Nacional de Fomento Audiovisual (Fondo Audiovisual); el Fondo para el Fomento de la Música Nacional (Fondo de la Música) y el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (Fondo del Libro). Estos son los fondos que se consideran en el presente análisis, excluyéndose el formato concursal Ventanilla Abierta, el Fondo de Fomento del Arte en la Educación y el Fondo del Patrimonio. Es importante destacar que pueden haber modificaciones posteriores a la publicación de los resultados, ya que es posible que proyectos ganadores no cumplan con algunos requisitos legales para firmar convenio y comience a correr la lista de espera, existan remanentes o bien porque se acojan reclamos de postulantes que no fueron adjudicados.

cobertura alcanzó un 16,9%, registrando un alza de porcentual de 1,4% respecto al 2019. El fondo que tuvo una mayor alza en su cobertura fue el Fondart Nacional, pasando de un 16,1% en el concurso anterior a un 24,3%. Esta alza se justifica principalmente por las 217 becas de formación entregadas bajo la línea *Becas Chile Crea*. En este punto es importante destacar que una de cada tres postulaciones a esta línea se adjudicó el proyecto.

Al igual que en el 2019 la posición de cada fondo no varía, por lo que el segundo fondo que obtiene mayor cobertura es el Fondo de la música, alcanzando un 21,3% de adjudicación, dos puntos porcentuales por sobre el año anterior. A esto le sigue el Fondo del Libro que sube a un 17%. En cuarto lugar se encuentra el Fondart Regional, el único que registró una baja en la cobertura de un 15,6% en el 2019 a un 14,5% este año. El audiovisual es históricamente el que obtiene menos cobertura, aunque este año sube de un 8,5% a un 10,1%.

Gráfico 1: N° de proyectos postulados y seleccionados concurso 2020 según Fondo y nivel de cobertura



Fuente: Elaboración propia.

PROYECTOS Y MONTOS ADJUDICADOS

Para el concurso 2020 el total de proyectos adjudicados creció un 6,9%, una leve alza porcentual en comparación con el crecimiento de 2019 respecto al 2018 (6,1%). En

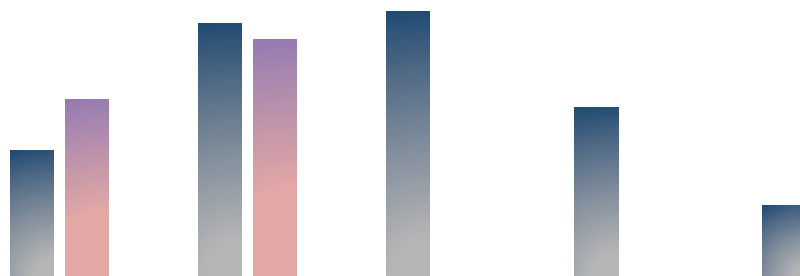
cuanto a los montos otorgados para los proyectos ganadores, también se registró un alza similar alcanzando un aumento del 7,2%. Esta alza en el número de proyectos seleccionados es la mayor registrada desde 2014 y en los recursos desde 2017.

Análisis por tipo de Fondos

Al analizar los datos por cada fondo, nuevamente se registró en un fondo una baja en la cantidad de proyectos adjudicados. A diferencia del 2019, este año fue el Regional quien bajó su desempeño en un 6,4%, en cambio, el audiovisual que en el 2019 cayó un 10,6% este año crece un 13% en la cantidad de proyectos seleccionados. El Fondo del Libro y el de la Música crecieron un 4,1% y 3,8% respectivamente.

El fondo que tuvo un mayor incremento fue el Fondart Nacional con un aumento del 40,1% en relación al 2019, principalmente por los proyectos que se adjudicaron bajo la línea *Becas Chile Crea*, que entrega dineros para estudios de especialización en sus modalidades de cursos, magíster y doctorado para los ámbitos de las artes de la visualidad (artes visuales, fotografía y nuevos medios), artes escénicas (teatro, danza, circo, patrimonio escénico y narración oral), diseño, arquitectura, gestión cultural y patrimonio.

Gráfico 2: Número de proyectos adjudicados por fondo en los años 2019 y 2020



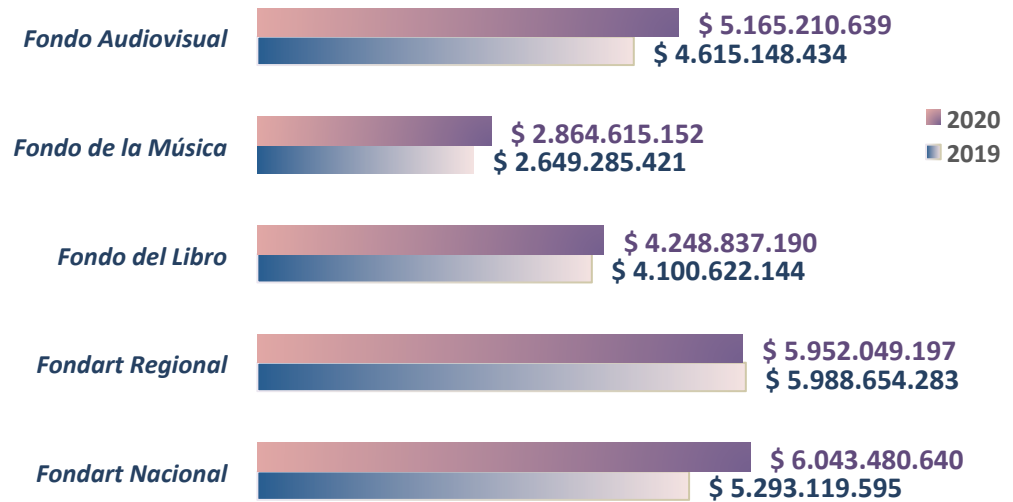
Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los montos que se entregaron en el concurso 2020, se registró un incremento del 7,2%, cuatro y medio puntos porcentuales más que para el 2019. Consecuentemente el Fondart Nacional también incrementó sus montos aunque no en el mismo porcentaje que en la adjudicación de proyectos, registrando en esta ocasión un aumento del 14,2%.

Pese a que el Fondart Regional es el segundo que otorgó una mayor cantidad de montos, estos disminuyeron un 0,6% respecto al concurso 2019. El Audiovisual aumentó un 11,9% y es el tercer fondo que entrega mayor cantidad de montos. El de la Música

aumentó un 8,1% y es el que continuamente entrega la menor cantidad de dinero. Por último, el que aumentó un menor porcentaje en relación al año anterior fue el Fondo del Libro, que subió 3,6% en los recursos otorgados.

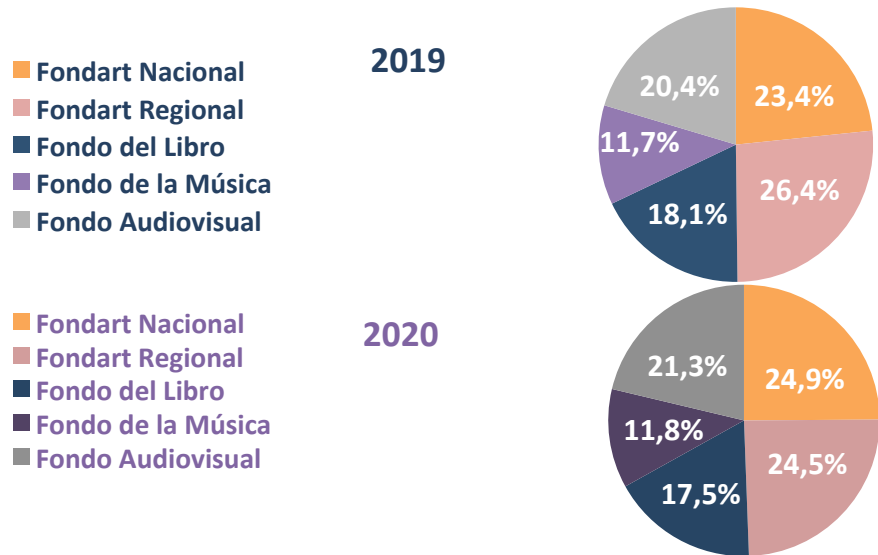
Gráfico 3: Montos adjudicados por Fondo en el 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de los más de 24 mil millones otorgados a los 2.335 proyectos adjudicados, no existe una gran variación entre el 2019 y 2020 a excepción del Fondart Nacional y Regional que invirtieron sus posiciones, esta vez ocupando una mayor presencia el Nacional con un 24,9% y en segundo lugar el Regional con un 24,5%. A esto le sigue el Fondo Audiovisual que sube en la distribución casi un punto porcentual. A pesar de que los montos del Libro aumentaron, estos disminuyeron 0,7 puntos en su presencia respecto a los otros fondos, posicionándose en el penúltimo lugar (17,5%), mientras que el Fondo de la Música aumentó un 0,1%, pero sigue siendo el que tiene menor presencia en la distribución de montos.

Gráfico 4: Porcentaje de montos que otorga cada fondo en el 2019 y 2020



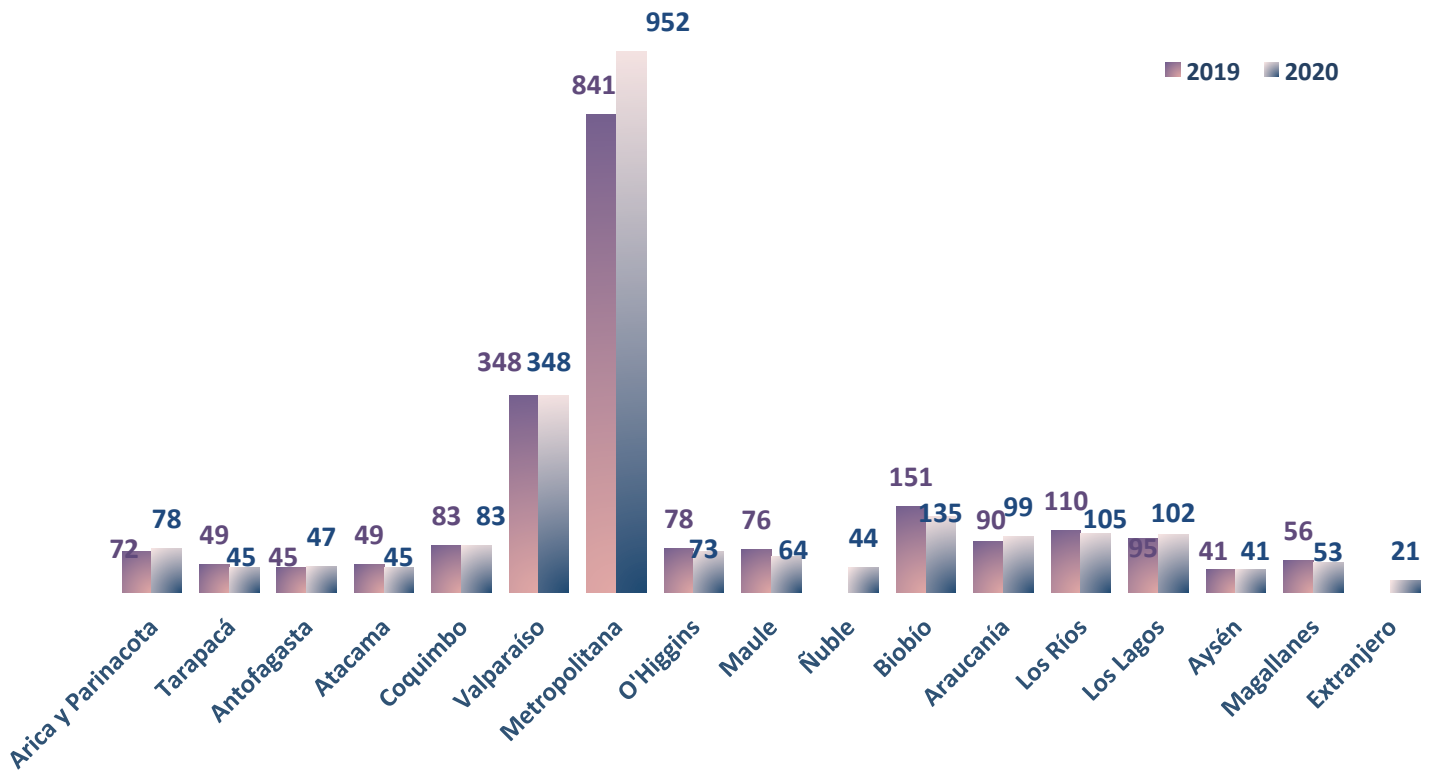
Fuente: Elaboración propia.

Por regiones

Todos los fondos

Al igual que en años anteriores, la mayoría de los proyectos seleccionados fueron de la Región Metropolitana. Dicha región se adjudicó 952 proyectos, que representan el 40,8% del total de seleccionados, más de dos puntos porcentuales por sobre la cifra del año anterior (38,5%). La segunda región que obtuvo mayor adjudicación fue la de Valparaíso con 348 (14,9%) proyectos seleccionados, el mismo número que obtuvo en el concurso 2019. A esto le sigue la Región del Biobío con 135 (5,8%) proyectos, que baja en cantidad de adjudicaciones respecto al año anterior a raíz de la creación de la nueva Región del Ñuble. Las regiones que obtuvieron un menor registro de adjudicaciones fueron las de Aysén (41), Ñuble (44), Tarapacá y Atacama, ambas con 45 proyectos seleccionados.

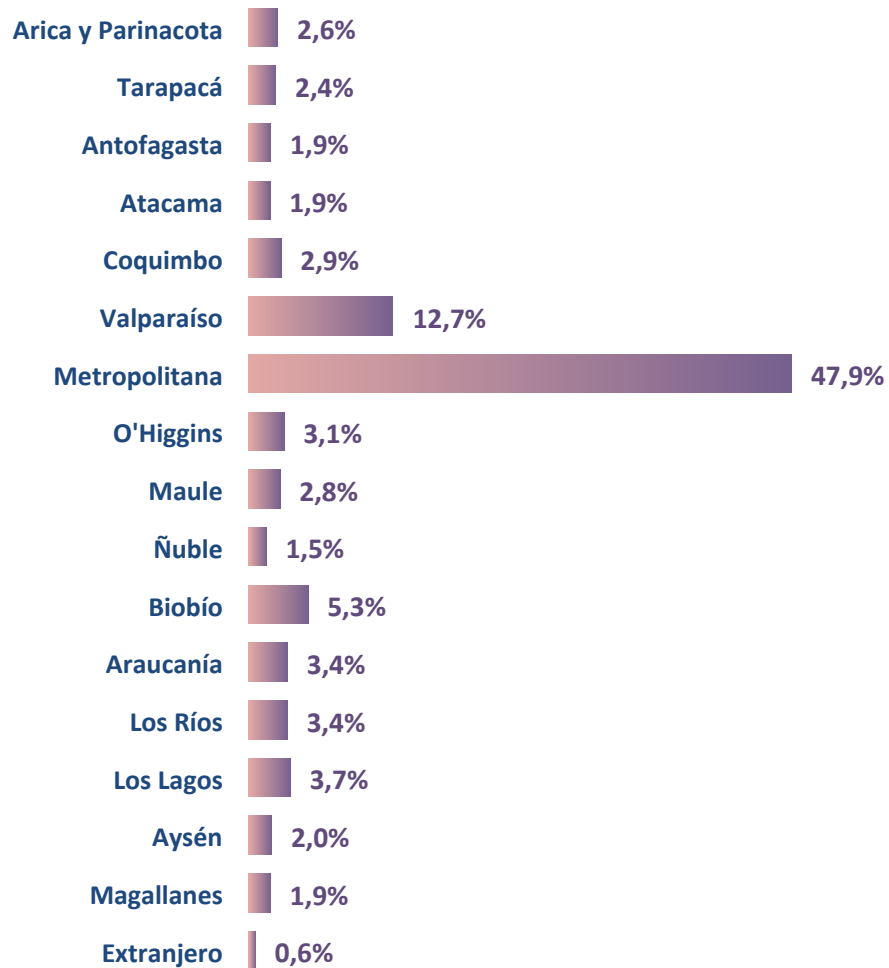
Gráfico 5: Cantidad de proyectos financiados por región convocatoria 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los montos adjudicados, se observa similar distribución que en el análisis anterior. La RM se quedó con el 47,9% de los montos otorgados que se traduce en \$MM11.637, la Región de Valparaíso un 12,7% (\$MM3.008) y la del Biobío un 5,3% (\$MM1.284). En cuanto a los que obtuvieron menos recursos, la Región del Ñuble se llevó un 1,5% (\$MM374), Magallanes, Antofagasta y Atacama un 1,9% (poco más de 450 millones) cada uno y Aysén un 2,0% (\$MM488).

Gráfico 6: Porcentaje total de los montos adjudicados por región en el 2020



Fuente: Elaboración propia.

Al analizar en detalle la distribución según el tipo de fondo se observa la misma proporción en cada uno. Es decir, la RM sigue concentrando la mayor adjudicación de proyectos en los cinco fondos estudiados, seguido de la Región de Valparaíso. Esta tendencia se hace más presente en el Fondart Nacional y en el Fondo Audiovisual, donde la RM se quedó con 61% de los proyectos adjudicados en cada uno. Por su parte, el Fondart Regional fue, por su lógica descentralizada, el más equitativo. Mientras que el Fondo del Libro (40,1%) y el Fondo de la Música (44,2%) seleccionaron similar porcentaje de proyectos de la RM comparado con la media nacional (40,8%) analizada anteriormente (la suma de los 5 fondos).

Tabla 1: Cantidad de proyectos adjudicados por región y fondo en el 2020

Región	Fondart Nacional	Fondart Regional	Fondo del Libro	Fondo de la Música	Fondo Audiovisual
Arica y Parinacota	6	37	24	3	8

Tarapacá	5	32	3	3	2
Antofagasta	5	24	8	8	2
Atacama	1	30	6	7	1
Coquimbo	8	31	28	12	4
Valparaíso	55	55	134	76	28
Metropolitana	268	97	273	192	122
O'Higgins	9	31	19	12	2
Maule	5	20	25	8	6
Ñuble	0	30	8	4	2
Biobío	22	36	44	24	9
Araucanía	23	35	27	8	6
Los Ríos	13	34	28	25	5
Los Lagos	11	35	34	21	1
Aysén	3	26	7	4	1
Magallanes	3	31	12	6	1
Extranjero	0	0	0	21	0
TOTAL	437	584	680	434	200

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los montos adjudicados la proporción favorece aún más a la Región Metropolitana en el Fondart Nacional y el Fondo Audiovisual, otorgándoles un 65% y un 71.6% respectivamente. En el Fondart Regional destinaron un 80,5% de los recursos a las regiones distintas a la Metropolitana, mientras que en el Fondo del Libro y de la Música esa proporción fue de 61,6% y 57,4% para las otras regiones versus el 38,4% y 42,6% para la RM.

Tabla 2: Porcentaje de montos adjudicados por región y fondo en el 2020

Región	Fondart Nacional	Fondart Regional	Fondo del Libro	Fondo de la Música	Fondo Audiovisual
Arica y Parinacota	1,1%	5,5%	2,0%	0,9%	2,3%
Tarapacá	1,1%	6,5%	1,2%	0,7%	1,1%
Antofagasta	1,3%	4,3%	1,1%	1,9%	0,7%
Atacama	0,5%	5,7%	0,7%	1,7%	0,1%
Coquimbo	1,6%	5,1%	3,4%	3,5%	0,9%
Valparaíso	13,4%	9,3%	18,6%	17,5%	8,4%
Metropolitana	65,0%	19,5%	38,4%	42,6%	71,6%
O'Higgins	1,9%	5,5%	2,9%	2,3%	2,3%
Maule	0,6%	3,1%	4,2%	1,9%	4,2%
Ñuble	0,0%	4,5%	1,2%	1,0%	0,5%
Biobío	4,5%	6,2%	6,0%	6,9%	3,7%
Araucanía	1,9%	5,0%	6,6%	1,1%	2,1%
Los Ríos	2,4%	5,3%	3,7%	5,7%	0,9%
Los Lagos	2,2%	5,1%	7,2%	4,9%	0,2%

Aysén	1,1%	4,8%	1,5%	1,5%	0,6%
Magallanes	1,1%	4,7%	1,5%	1,0%	0,5%
Extranjero	0,0%	0,0%	0,0%	5,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia.

Como hemos ido registrando en análisis anteriores existen algunas líneas declaradas desiertas dentro del Fondart Regional. Para la Convocatoria 2020 las líneas bajo esta declaratoria fueron:

- “Infraestructura Cultural”: en las regiones de Tarapacá, Ñuble, Aysén y Magallanes;
- “Culturas Regionales”: en la regiones de Antofagasta, Atacama, O’Higgins y del Maule;
- “Culturas Migrantes” en las regiones de Atacama, Coquimbo y Aysén; y
- “Cultura de Pueblos Originarios” en la Región de Aysén.

Por tipo de persona y sexo

A partir de este año incluimos la variable de sexo en el análisis de los fondos concursables, fundamentalmente para levantar datos cuantitativos que sean comparables año tras año y que permitan dar mayores insumos al debate de género que se está dando actualmente en el país.

El primer dato registrado es la cantidad de proyectos seleccionados de todos los fondos según género, donde el 39,4% de los seleccionados corresponden a proyectos liderados por hombres y el 34,6% a mujeres, el resto es adjudicado por personas jurídicas. Si solo contemplamos los ganadores cuyo responsable es una persona natural, el porcentaje de adjudicaciones de mujeres es del 46,7% y el de los hombres el 53,3%.

En cuanto a los montos, la brecha entre mujeres (27,7%) y hombres (30,7%) se acorta un poco y registra una diferencia de tres puntos porcentuales que se traduce en más de 724 millones de diferencia, mientras que las personas jurídicas se adjudican el 41,6% de los montos. Al hacer un análisis solo en base a las personas naturales el porcentaje es similar a la adjudicación de proyectos, las mujeres se quedan con el 47,4% de los montos y los hombres con el 52,6%.

Gráfico 7: Porcentaje de proyectos y montos adjudicados según tipo de persona



Fuente: Elaboración propia.

Al mirar en detalle la situación en cada fondo aparecen indicadores importantes. Por ejemplo, los fondos donde se presentan mayores brechas son el de la Música y el Audiovisual. La diferencia que se registró en la música es del 33,8% entre un sexo y otro, siendo un 54,1% los proyectos adjudicados cuyo responsable es hombre y dejando a los proyectos de las mujeres por debajo de las personas jurídicas (25,6%) al registrar un 20,3% de las adjudicaciones. Si a esto le sumamos la dimensión de cobertura, los datos no arrojan diferencias sustanciales ya que entre las tres categorías (jurídicos, naturales mujeres, naturales hombres) el porcentaje de adjudicación va entre el 18,8 y el 20,4%. Es decir, no es que se beneficien más a los hombres que a las mujeres sino que la cantidad de postulaciones en relación a la cantidad de adjudicaciones es similar entre un sexo y otro, por lo tanto la diferencia podría deberse a la baja presencia de mujeres en las postulaciones a este fondo.

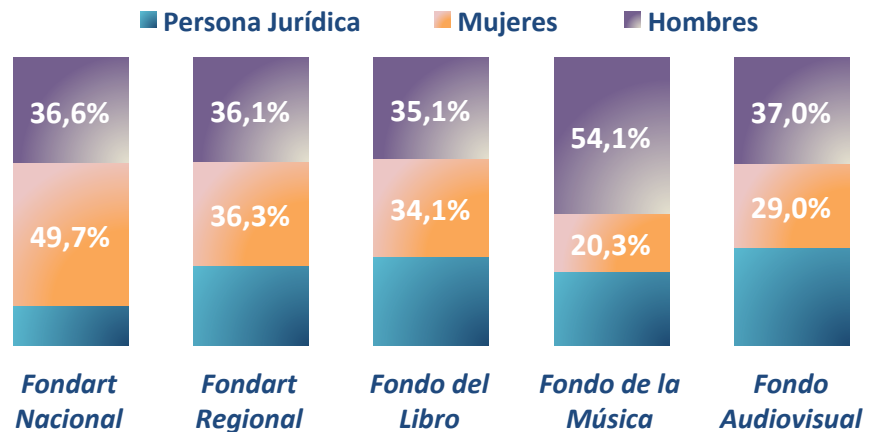
En cuanto al Fondo Audiovisual, las mujeres se quedan con el 29% de los proyectos seleccionados y los hombres, el 37%. Integrando la dimensión de cobertura observamos que el nivel de adjudicación de las postulantes supera al de los postulantes en 3,7 puntos porcentuales, registrado una cobertura del 9% para las mujeres y del 5,3% para los hombres. Es decir, a pesar de que hay una menor cantidad de mujeres postulando, estas tienen una mayor posibilidad de adjudicarse el proyecto que sus pares hombres.²

Los Fondos donde los proyectos liderados por mujeres alcanzan una mayor adjudicación son el Nacional y el Regional donde las seleccionadas obtienen el 49,7% y 36,3% de adjudicaciones respectivamente, mientras los hombres el 36,6% en el Nacional y el 36,1% en el Regional. En la cobertura el comportamiento del Nacional es prácticamente el mismo entre mujeres y hombres y alcanza casi un 25%, en el Regional también y se alza en alrededor de un 14%.

En términos generales, el Fondo del libro es el que presenta mayor igualdad entre un sexo y otro. Se registró un 34,1% de selección de iniciativas lideradas por mujeres y un 35,1% en proyectos de hombres, las personas jurídicas obtuvieron un 30,7% de adjudicación. Sin embargo, se observó que en la línea de creación persiste la brecha entre sexos, equilibrando la balanza a favor de los hombres en 65,5 % versus un 34,4% para iniciativas de mujeres. Al verificar la variable de cobertura vemos que las mujeres (15,8%) superaron a los hombres (12,9%) en casi tres puntos porcentuales. Es decir, las probabilidades de adjudicarse un proyecto son un poco mayores para las mujeres que para los hombres. Aquí las personas jurídicas son las que tienen un mayor porcentaje de adjudicación (30, 3%) y por tanto, de cobertura.

² Las razones detrás de esto pueden ser muchas y no son parte de este análisis, ya que requiere un estudio específico.

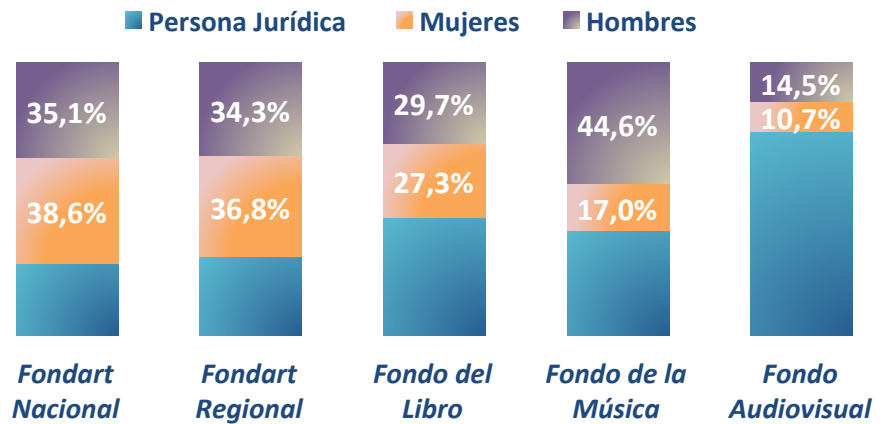
Gráfico 8: Porcentaje de proyectos según tipo de persona y fondo



Fuente: Elaboración propia

Respecto a los montos otorgados se mantiene la brecha en el Fondo de la Música, que repartió un 44,6% de los recursos a iniciativas de hombres y un 17% a proyectos de mujeres. Al igual que en la adjudicación de proyectos, en el Fondart Nacional y Regional los montos favorecieron a las mujeres, aunque no por mucho: en el Nacional las mujeres se quedaron con el 38,6% de los recursos y los hombres con un 35,1%, mientras que en el el Regional fue del 36,8% y el 34,3% respectivamente. La proporción en el Fondo del Libro es a la inversa de los dos anteriores, los hombres superan a las mujeres por algunos puntos porcentuales, registrando un 29,7% de los montos otorgados a los hombres versus un 27,3% para las mujeres. En este último fondo las personas jurídicas son las que se llevan el mayor porcentaje de los recursos (43%). Misma situación ocurre en el Fondo Audiovisual, en una escala bastante mayor, donde las personas jurídicas se adjudicaron el 74,7% de los montos. Aquí la diferencia entre mujeres y hombres corresponde a un 3,8% a favor de estos últimos.

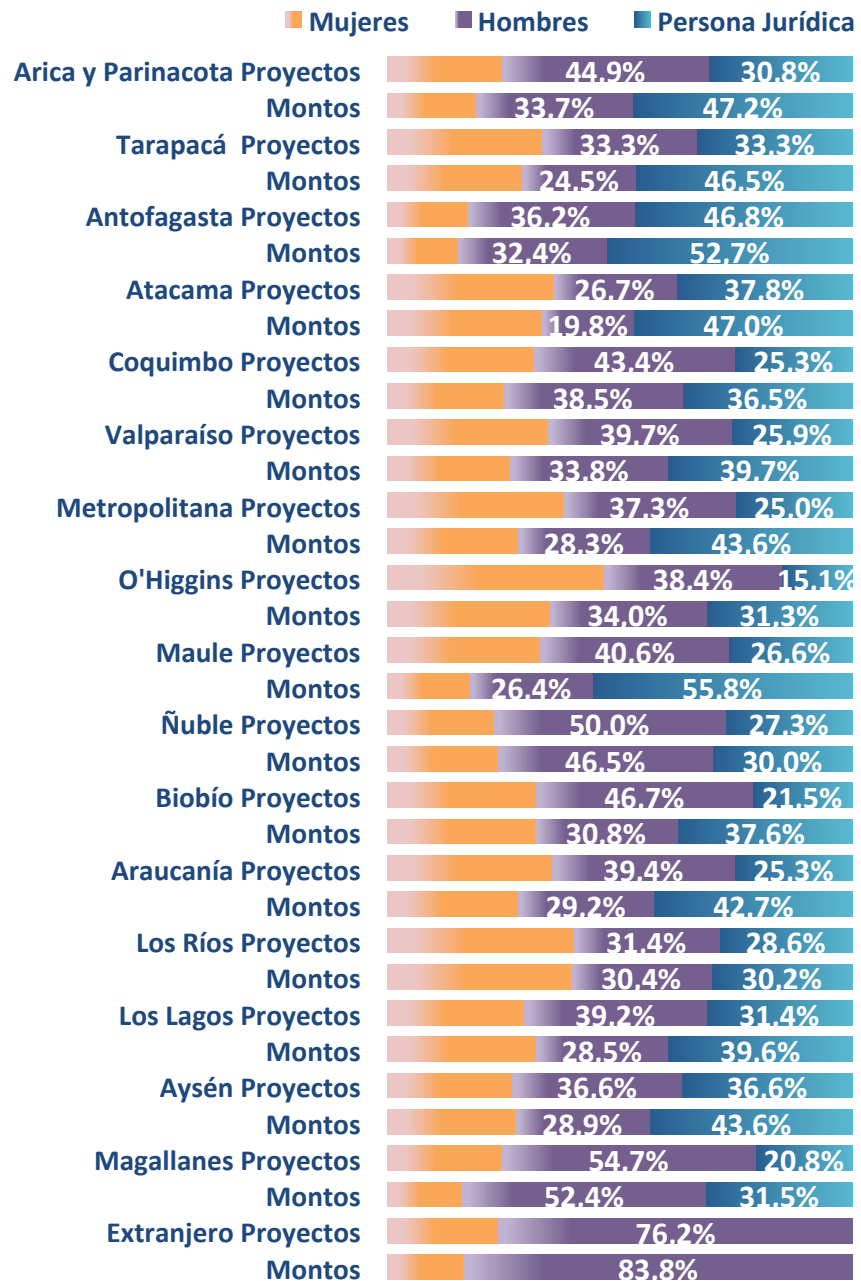
Gráfico 9: Porcentaje de montos según tipo de persona y fondos



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, al disgregar la información por territorio, observamos que las regiones donde se encuentran mayores brechas entre sexos son; a favor de los hombres, la de Magallanes que suma una diferencia del 30,2%, Ñuble con un 27,3%, Arica y Parinacota con un 20,5%, Antofagasta con un 19,2% y Biobío con el 14,5%; a favor de las mujeres, Atacama con una diferencia del 8,9%, Los Ríos con un 8,6% y O’Higgins con un 8,2%. Las regiones más equitativas son la Metropolitana con un 37,7% de proyectos adjudicados a mujeres y un 37,3% a hombres y la de Tarapacá donde las mujeres, hombres y personas jurídicas se quedan cada una con el 33,3% de iniciativas seleccionadas.

Gráfico 10: Porcentaje de proyectos y montos según tipo de persona y región



Po otra parte, las regiones donde las personas jurídicas obtienen más proyectos seleccionados en relación a las tres categorías de análisis son la de Antofagasta con el 46,8% de las iniciativas y Atacama con el 37,8%. Además, obtienen el mismo porcentaje de adjudicación que los hombres en la Región de Aysén (36,6%), pero mayor en relación al de las mujeres de esa región (26,8%).

Las regiones donde existe la mayor disparidad en la entrega de recursos son; a favor de los hombres, la de Magallanes con una diferencia por sobre el 36%, incluso superando en un 20,9% a los montos entregados a las personas jurídicas; la del Ñuble con una

brecha del 23% en contra de las mujeres y un 16,5% de las jurídicas; la de Antofagasta con un 17,5%, la de Arica y Parinacota con un 14,6% y la de Coquimbo con un 13,5% por sobre las mujeres y un 2% más que las personas jurídicas. A favor de las mujeres, la de Atacama con una diferencia por sobre el 13%; la de Los Ríos con un 9% por sobre los hombres y también las personas jurídicas; la de Tarapacá con un 4,5% y la de Los Lagos con 3,4%.

En cuanto a los recursos adjudicados a las personas jurídicas, se observa que en la mayoría de las regiones los montos superan a los otorgados a las personas naturales de cada sexo. Incluso en las regiones de Antofagasta y Maule las cifras están por sobre el 50%. Solo en cinco de las dieciseis regiones los montos entregados fueron menores a las personas naturales (Coquimbo, O'Higgins, Ñuble, Los Ríos y Magallanes).